	<b>COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL BUEN CONSEJO</b>		CÓDIGO	FO-GCM-07
	<b>CIRCULAR</b>		VERSIÓN	01
			FECHA	26/02/21
<b>NOMBRE DEL PROCESO:</b> Gestión de Comunicaciones		<b>RESPONSABLE:</b> Rectoría		Página 1 de 1

### CIRCULAR No. 010 – 2021

**De:** Rectoría y Coordinación Académica  
**Para:** Padres de Familia y/o acudientes  
**Fecha:** 03-06-2021  
**Asunto:** Entrega (publicación) de informes Académicos y Convivenciales II-2021

Respetadas Familias Buen Consejo, reciban un fraternal saludo y los mejores deseos de salud y bienestar en sus hogares.

Como todos los años realizaremos la entrega de informes académicos y convivenciales correspondientes al segundo período académico antes de iniciar el periodo de descanso. En el Colegio de Nuestra Señora del Buen Consejo venimos desarrollando dos modalidades de encuentro: entrevista y asamblea.

En esta oportunidad la entrega del informe se hará mediante la modalidad de ENTREVISTA (No presencial) la cual es un encuentro personalizado del Tutor con el Padre o Madre de Familia y el Estudiante, tiene como objetivo estudiar, definir acciones y compromisos puntuales que permitan mantener o incrementar los resultados académicos y convivenciales de nuestros estudiantes y ajustar lo que corresponda para lograr la promoción escolar exitosa de todos ellos, por eso antes del viernes 11 de Junio cada Tutor enviará una invitación a la cuenta institucional del estudiante para atender la entrevista **mediante la plataforma Teams.**

Por la importancia que genera el encuentro de Docentes con Padres y Madres de Familia para la orientación académica o convivencial de nuestros estudiantes LA ASISTENCIA ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO, y quedará registrada en el anecdotario del estudiante.

El informe Académico y Convivencial II-2021 podrá ser visualizado por los Padres de Familia a partir del viernes 11 de Junio a las 10:00 a.m., ingresando con el usuario y contraseña de SWColegios del Acudiente/Padre o Madre. Para facilitar el proceso les compartimos el siguiente enlace donde encontrará el paso a paso para visualizar el informe <https://www.youtube.com/watch?v=5wW4lKdHFI>

Cualquier novedad respecto a las valoraciones obtenidas por favor establecer comunicación con el docente responsable de la asignatura **después del martes 6 de Julio**, de requerirse algún ajuste este será visible en el próximo informe.

Le recordamos que para acceder al informe Académico y Convivencial se deben encontrar a **paz y salvo hasta el mes de junio** con la institución por los conceptos de **Pensión y Martes de Prueba.**

#### Medios de pago

- Transferencia o consignación a las siguientes cuentas a nombre de Religiosas Agustinas Misioneras Nit.860.021.948-7
- Banco Davivienda Cta. Ahorros No. 002600130484
- AV Villas Cta. Ahorros No. 030077374
- Nota: En la referencia 1 diligenciar el código del estudiante.
- En la página del Colegio [www.colbuenco.edu.co](http://www.colbuenco.edu.co) en el botón de **pagos en línea** encuentra la opción de pago de Davivienda con tarjeta débito o crédito y en la opción de pago de AV Villas sólo con tarjeta débito.
- En la recepción del Colegio con tarjeta débito, crédito o efectivo en el horario de lunes a viernes de 7:00 am a 4:00 pm

Si usted ya realizó el pago le recomendamos enviar el respectivo soporte al correo de [cartera@colbuenco.edu.co](mailto:cartera@colbuenco.edu.co) y [contabilidad@colbuenco.edu.co](mailto:contabilidad@colbuenco.edu.co) y/o comunicarse al Celular de Cartera No. 3123017121 - Contabilidad No. 3002863922


El periodo de descanso corresponde al previsto en nuestro Calendario Escolar 2021 el cual seguimos cumpliendo bajo las disposiciones del Ministerio de Educación Nacional y Secretaria de Educación Distrital, esperamos que todos podamos descansar de la conexión virtual y favorecer la interacción física y afectiva en familia en la medida de las posibilidades, desde el sábado 12 de Junio hasta el lunes festivo 6 de Julio (24 días).

Previo al regreso del periodo de vacaciones brindaremos las indicaciones pertinentes de cómo lo haremos y de las novedades que tendremos a partir del segundo semestre 2021, la difusión de estas indicaciones lo realizaremos por medio de nuestros canales de comunicación institucionales oportunamente.

Gracias por todo su apoyo y consideración, continuaremos atentos a las disposiciones gubernamentales que garanticen la prestación de nuestro servicio y la seguridad de todos los integrantes de la familia Colbuenco.

Atentamente,

  
**HNA. MARIA ALTAGRACIA GIL PICHARDO**  
 Rectora

  
**MG. RONALD YANCO HERRERA SPELL**  
 Coordinador Académico